



JALISCO
#LaFuerzaDeLaUnidad

Informe de Actividades 2022 y Presupuesto 2023

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES 2022

GESTIÓN DE RECURSOS

Al inicio del ejercicio el IEPC destino recursos económicos diferenciados a los partidos políticos con registro local y los de registro nacional con acreditación local, lo que finalmente marco una diferencia en los ingresos por prerrogativas que recibe el partido y a la postre se tuvieron que realizar sendas gestiones a fin de lograr apoyo económico del Comité ejecutivo Nacional.

Aunado a que siguen los bloqueos de las cuentas bancarias por los casos de laudos laborales del Comités del estado de Chihuahua.

Se recuperaron los importes del seguro de dos vehículos que fueron robados sumando la cantidad de \$186,040.97 durante el año 2022

COMPARATIVO FINANCIERO

Este Comité Directivo Estatal ha enfrentado múltiples retos financieros que se reflejan tanto en las prerrogativas recibidas como

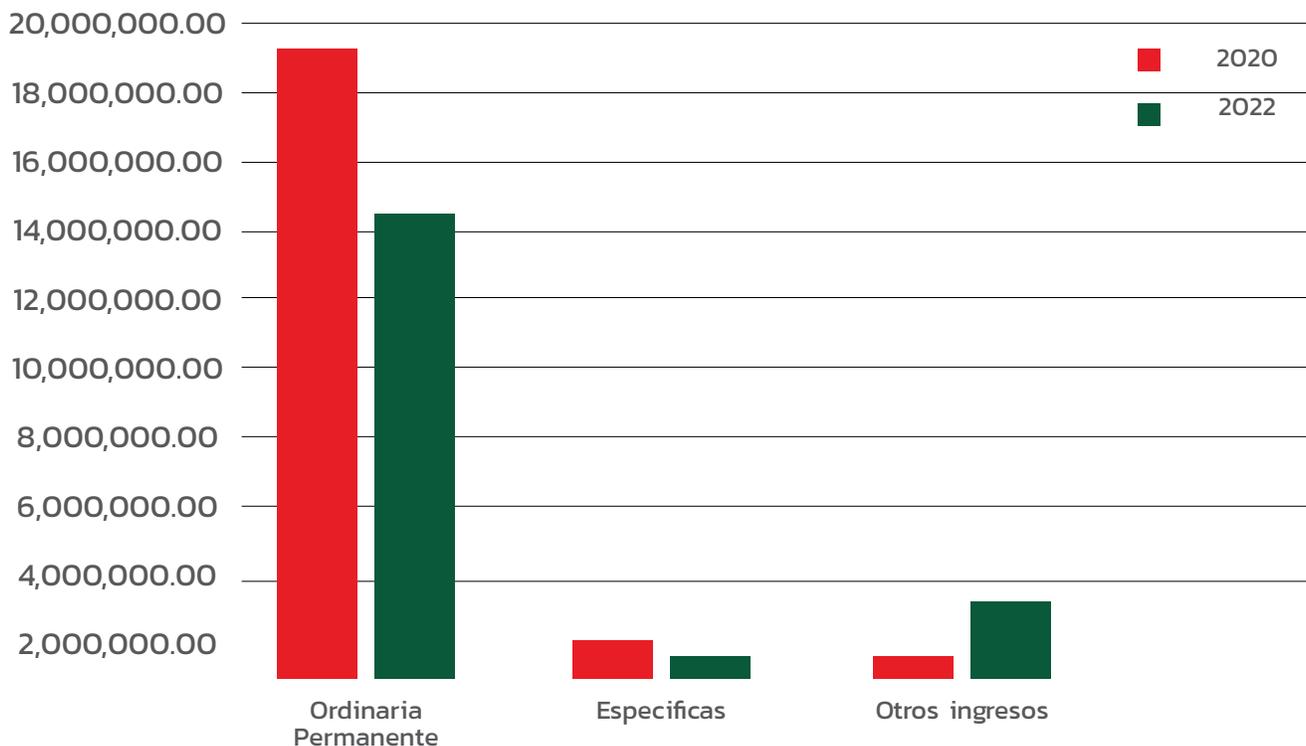
en los presupuestos ejercidos. Para ilustrar estos retos, se comparan los ejercicios presupuestarios 2020 y 2022.

COMPARATIVO DE INGRESOS 2020-2022

CONCEPTO	ACTIVIDADES			TOTAL
	Ordinaria Permanente	Específicas	OTROS INGRESOS	FINANCIAMIENTO PÚBLICO ANUAL
Ejercicio 2020	18,903,411.25	559,756.11	292,499.23	19,755,666.59
Ejercicio 2022 ***	14,463,594.48	434,294.74	1,514,130.66	16,412,019.88

** Únicamente se recibieron 11 Ministraciones (enero a noviembre)

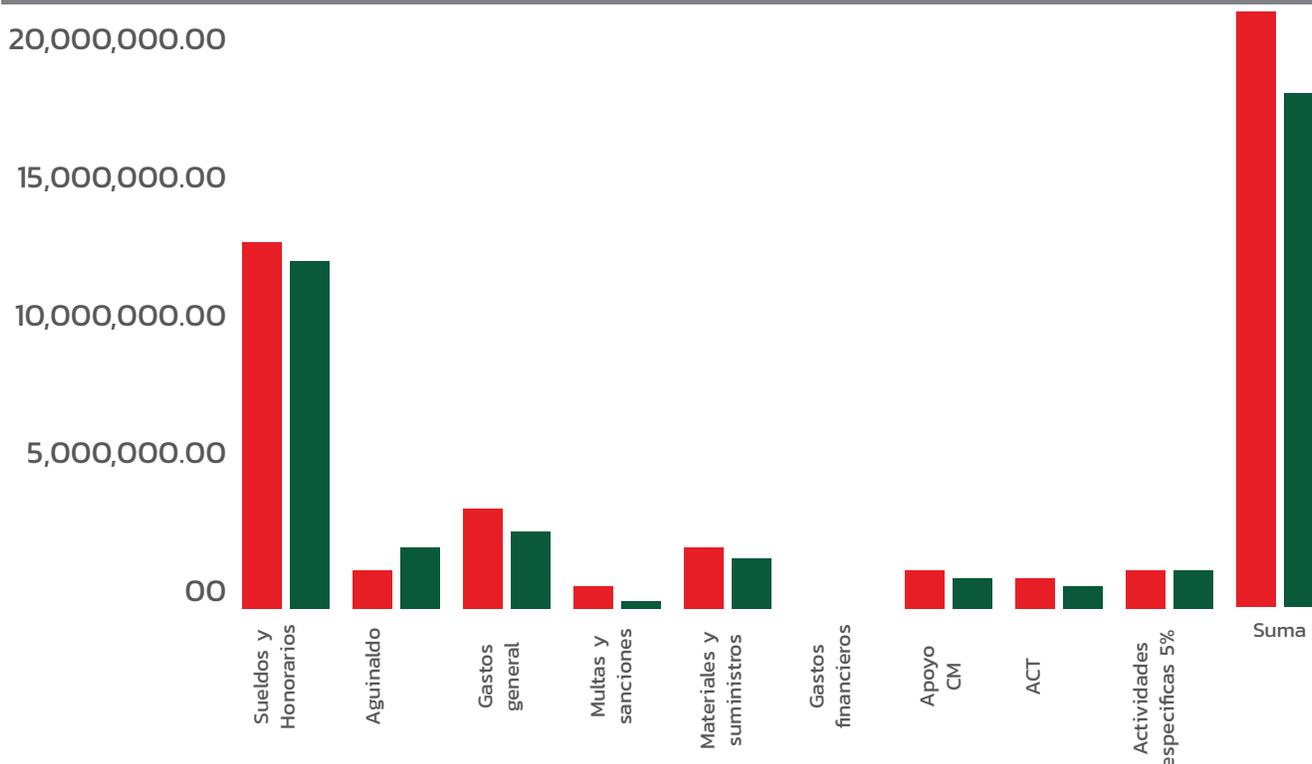
COMPARATIVO DE INGRESOS 2020-2022



COMPARATIVO DEL EJERCICIO EGRESOS DE LOS AÑOS 2020 Y 2022

	TOTAL ANUAL	
	2020	2022
SUELDOS Y HONORARIOS	11,720,574.04	11,642,974.81
AGUINALDO	994,335.17	1,064,170.39
GASTOS GENERALES	3,240,787.40	2,123,976.75
MULTAS Y SANCIONES	531,931.78	169,137.76
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,035,501.17	1,529,220.96
GASTOS FINANCIEROS	2,298.87	6,812.03
APOYO COMITES MUNICIPALES	820,063.30	644,130.77
ACT ESPECIFICAS LIGERAZGO MUJERES 3%	573,797.00	474,000.00
ACTIVIDADES ESPECIFICAS 5%	945,721.15	789,860.00
SUMA	20,865,009.88	18,444,283.47

COMPARATIVO 2020-2022



Proyecto de Presupuesto 2023

El 2023 será un año en el que el Partido tendrá que hacer un gran esfuerzo tanto político como financiero para racionalizar y utilizar de la mejor manera posible los recursos públicos (hacer mas con menos) que se van a recibir mensualmente.

Este esfuerzo es de todo el CDE a fin de lograr las metas y los proyectos para posicionar al partido como la primer opción en cargos de elección popular ya que este año inicia el proceso electoral 2024, es necesario contar con recursos para lograr posicionar al partido como la primera opción en las urnas, y dada la necesidad de contar con una propuesta de presupuesto, el proyecto que se presenta enseguida se elaboró bajo los criterios del monto aprobado por el IEPC, así como lo que

se requiere de apoyo en aportaciones del Comité Ejecutivo Nacional y de militantes, a fin de que el Partido pueda operar y atender los compromisos estatutarios que tiene por delante, como son los procesos internos para la renovación de la estructura partidista en los municipios.

Cabe hacer el señalamiento que este año se requiere renovar el patrimonio del partido como lo es la actualización del parque vehicular, ello conllevaría desincorporar vehículos que a la fecha por su estado actual se encuentran en desuso y adquirir con ayuda de la desincorporación vehículos que si sean aptos y seguros para salir de gira al interior del estado ya que es una necesidad imperante el visitar los 125 municipios del estado.

PRESUPUESTO ANUAL 2023

PRESUPUESTO ANUAL 2023			
	INGRESOS	MENSUAL	ANUAL
4.1	FINANCIAMIENTO PUBLICO ACTIVIDADES ORDINARIAS IEPC	4,558,075.57	54,696,906.84
4.2	FINANCIAMIENTO PUBLICO ACTIVIDADES ESPECIFICAS 3%	136,742.27	1,640,907.24
	SUMA	4,694,817.84	56,337,814.08

PRESUPUESTO ANUAL 2023

EGRESOS	MENSUAL	ANUAL
OPERACIÓN ORDINARIA		
AGUA	7,916.67	95,000.00
LUZ	49,166.67	590,000.00
TELÉFONO/INTERNET	29,166.67	350,000.00
PREDIAL	37,500.00	450,000.00
SEGUROS DE AUTOS	26,666.67	320,000.00
NÓMINA	1,703,501.58	20,442,019.00
PRIMA VACACIONAL	35,000.00	420,000.02
IMSS/INFONAVIT/SAR	433,333.33	5,200,000.00
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	416,666.67	5,000,000.00
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	66,666.67	800,000.00
APOYO A COMITES MUNICIPALES	191,666.67	2,300,000.00
GIRAS AL INTERIOR DEL ESTADO	166,666.67	2,000,000.00
PANELES SOLARES	75,000.00	900,000.00
AGUINALDO	133,333.33	1,600,000.00
EVENTOS	191,666.67	2,300,000.00
GASOLINA	100,000.00	1,200,000.00
REFRENDOS VEHICULARES	4,166.67	50,000.00
AGUA PURIFICADA	10,833.33	130,000.00
HONORARIOS	195,833.33	2,350,000.00
GASTOS FINANCIEROS	666.67	8,000.00
PAPELERIA	39,166.67	470,000.00
DELEGACIÓN CEN	33,333.33	400,000.00
PUBLICACIONES EN PRENSA	29,166.67	350,000.00
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	37,500.00	450,000.00
INSUMOS SANITARIOS POR CONTINGENCIA	8,333.33	100,000.00
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	227,903.78	2,734,845.34
CAPACITACION, PROMOCION Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLITICO DE LAS MUJERES	136,742.27	1,640,907.21
CONTINGENCIAS	20,994.17	251,929.98
PAGO DE MULTAS	121,466.43	1,457,597.18
PAGO DE PASIVOS	164,792.95	1,977,515.35
SUMA	4,694,817.84	56,337,814.08

DE LA REPRESENTACIÓN ANTE LA COMISIÓN LOCAL DE VIGILANCIA INE JALISCO

Responsable: Maestro José Isaac Patiño Medina

I. Asistir a las sesiones ordinarias de la Comisión Local de Vigilancia: 26 de Marzo del 2023, 28 de Junio 2023, 27 de Septiembre del 2023, 25 de Octubre del 2023, 22 de Noviembre del 2023 y 13 de Diciembre del 2023 todas las sesiones están programadas a las 16:30 horas previo cambio. Así como a las sesiones Extraordinarias que se convoquen.

II. Coadyuvar con el Secretario de Acción Electoral del PRI Jalisco, en la organización y desarrollo de las funciones y trabajos correspondientes al Comité Directivo Estatal PRI JALISCO.

III. Contar con los representantes Propietarios y Suplentes ante las Comisiones Distritales de Vigilancia INE, mismo que estaremos monitoreando las reuniones de dichas comisiones a efecto de que si el representante Propietario no pueda asistir se le notifique al suplente para que no falte. Se anexa el Calendario de las sesiones.

IV. Contar con los representantes Propietarios y Suplentes ante las Comisiones Distritales de Vigilancia INE, mismo que estaremos monitoreando las reuniones de dichas comisiones a efecto de que si el representante Propietario no pueda asistir contar con una Estrategia Ofensiva y Defensiva de los Representantes ante las Comisiones Distritales en temas que fueran necesarios dejar el posicionamiento del Partido Revolucionario Institucional. se le notifique al suplente para que no falte. Se anexa el Calendario de las sesiones.

V. Convocar, a los Representantes Propietario y Suplente ante las Comisiones Distritales de Vigilancia la Capacitación continua en materia político electoral, la cual se de manera permanente, llevar a cabo reuniones trimestrales vía zoom, para comentar temas electorales.

VI. La Creación de un Representante por Distrito como enlace de la Secretaria de Acción Electoral esto con la finalidad de comenzar a construir el ejército electoral.

DE LA REPRESENTACIÓN ANTE EL PLENO DEL CONSEJO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO

Responsable:

Maestro Gerardo Antonio Rodríguez García

Objetivo:

De acuerdo a lo establecido en Legislación Electoral, Estatutaria y Reglamentaria de nuestro Instituto Político, ésta representación trabaja para darle seguimiento a los programas y trabajos de las Comisiones y Pleno del Consejo Electoral en cada una de las sesiones a las que seamos convocados, y trabajar de manera directa y vinculativa con la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos para llevar a cabo una estrategia de defensa continua a nuestro Partido ante los órganos jurisdiccionales en caso de ser necesario.

Sin duda la actividad a desempeñar durante el año 2023 estará supeditada al calendario de sesiones ordinarias aprobado el día 15 de diciembre del año 2022 por el consejo general del instituto electoral de participación ciudadana del estado, el cual contempla 8 sesiones ordinarias en el año 2023 a continuación haré mención de Qué fechas son las programadas por el Instituto y ya aprobadas. La primera el 26 de enero;

La segunda 30 de marzo. La tercera el 25 de mayo. La cuarta el 27 de julio. La quinta el 28 de septiembre. La sexta el 26 de octubre. La séptima el 30 de noviembre. La octava el día 28 de diciembre.

Aunada a esta programación es importante señalar que se tendrán reuniones en las diferentes comisiones que existen dentro del instituto y en las que ellos determinarán las sesiones ya sean ordinarias o extraordinarias para que se desahoguen, acudiendo nosotros a cada una de ellas en cuanto sean notificadas en nuestras redes sociales o por oficio mediante la secretaría de acción electoral.

Conscientes de que el año 2023 es el año dónde inicia el proceso electoral comprendido del año 2023 al año 2024, en el cual se renovaran en Jalisco la gubernatura del Estado, las diputaciones por mayoría relativa así como las de representación proporcional y los 125 presidencias municipales, es importante manifestar que estaremos atentos a cada una de los acuerdos tendientes a ir preparando la elección para ese año,

acudiendo puntualmente a las sesiones que nos sean convocadas y defendiendo los intereses en todo momento de nuestro partido.

Manifestamos que la coordinación entre la dirigencia y la representación junto con la Secretaría de Acción Electoral será vital para llevar a cabo una buena representación y así poder establecer las estrategias que nos marque la misma dirigencia para nosotros hacerlas llegar hacia el Instituto electoral en su momento oportuno.

SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Responsable:

Maestro José Manuel Cantú Pérez

Acorde a las directrices establecidas desde el Comité Ejecutivo Nacional, el propio del Estado y sus correspondientes órganos directivos y adherentes, para el año 2022, esta Subsecretaría de Asuntos Jurídicos se ha dispuesto a formular el siguiente plan de trabajo sobre los siguientes:

Objetivos.-

■ La Subsecretaría de Asuntos Jurídicos tiene como principal objetivo y finalidad desarrollar una agenda de trabajo encaminada a atender los mandatos tanto del régimen estatutario como de los acuerdos que se tomen por los órganos directivos del Comité en Jalisco.

■ Se propone por ende establecer un protocolo de atención institucional para garantizar la comunicación con las distintas Secretarías del Comité, sus órganos adherentes y simpatizantes, así como con la representación política que nuestro instituto político tiene en los distintos órganos de gobierno en el estado y la federación.

Estrategias:

A) Asesoría y representación jurídica en los distintos litigios, asuntos e incidentes jurídicos en los que se acredite el interés legítimo de militantes, simpatizantes, candidatos, representantes y, en general, la representación jurídica del Comité Directivo Estatal en Jalisco.

B) Desarrollo de una agenda de trabajo de comunicación y atención para asesoría jurídica a la representación política con la que cuenta el PRI en Jalisco, en Ayuntamientos, entidades públicas, Congreso y demás instancias de participación social y ciudadana.

C) Atención, seguimiento e implementación de acuerdos, convocatorias y procedimientos para la realización de los procesos de renovación de dirigencias en los Comités Directivos municipales del PRI en Jalisco.

D) Asistencia y participación en foros, mesas de trabajo, reuniones y demás convocatorias en las que se requiera la participación, opinión y apoyo de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos.

E) Desarrollo de lineamientos y proyectos de capacitación, actualización y colaboración con órganos de la dirigencia del Comité y la representación política del PRI en el desarrollo de actividades de militancia, gobierno y participación electoral, según se requiera.

F) Desarrollo de proyectos de vinculación política con otras Secretarías, dirigidas a la militancia, las organizaciones adherentes y la representación política del PRI en Jalisco en los distintos órganos de gobierno y entidades públicas, sobre agenda y temáticas específicas de coyuntura, para el inicio y el desarrollo del proceso electoral 2023-2024.

SUB SECRETARIA DE ESTRUCTURAS Y CAPACITACIÓN

Responsable:

Maestra Norma Irene Martínez Macías

Objetivo:

Dentro de las tareas inmediatas está fomentar el contacto con los integrantes de nuestro partido. El Partido se encuentra en el proceso de renovación de los 125 Comités Directivos Municipales.

La Secretaría de Acción Electoral (SAE), de conformidad con el artículo 95 de nuestros Estatutos, en coordinación con la Secretaría

de Organización, una vez que ya se haya concluido esta tarea deberá solicitar el directorio de la nueva integración para estar en condiciones de que se renueve la estructura de Secretarios de Acción Electoral Municipales cuyo nombramiento recae en el nuevo Presidente o Presidenta de dichos Comités y así poder cumplir con lo requerido por la Secretaría de Acción Electoral del Comité Ejecutivo Nacional de nuestro Partido, de informar vía formatos preestablecidos para validación de dicha información.

En el mes de agosto de 2023 presentación del PLAN DE ELECCIONES 2023-2024, para presentarlo ante el Consejo Político Estatal.

ACCIONES 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Presentación del PLAN DE ELECCIONES 2023												
Actualización de datos de nuevos Secretarios de Acción Electoral Municipales, llenar formatos y remitirlos a SAE CEN												
Integración de la estructura ante órganos electorales												
Seguimiento a Distritación y reseccionamientos												
Capacitaciones generales y especializadas												
Asesorías y coordinación con otras áreas												
Participación en posibles reformas electorales locales												
Seguimiento, actualización del Portal de Transparencia y SIPOT y respuesta a las solicitudes de información electoral												

EJE

(PRI GANADOR – PRI DE LA GENTE – PRI MODERNO, INNOVADOR Y DIGITAL)

ACCIÓN/PROYECTO:

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACION SECRETARIOS DE ACCION ELECTORAL MUNICIPALES

QUIÉN	COMUNICACIÓN	CAPITALIZACIÓN	AGENDA	IMPACTO
RESPONSABLE	FORMA DE COMUNICAR	ACTORES ASISTENTES	AGENDA CUBIERTA	IMPACTO GENERADO
SECRETARÍA DE ACCIÓN ELECTORAL	VIA TELEFÓNICA	125 PRESIDENTES DE COMITÉS MUNICIPALES	POR CUBRIR	REPORTE DE ACTUALIZACION DE ESTRUCTURA ELECTORAL MUNICIPAL A SAE CEN ACTUALIZACION DE ESTRUCTURA ELECTORAL MUNICIPAL A SAE CEN
QUÉ	CÓMO	IMPACTO SOCIAL	RENTABILIDAD	
ACTIVIDAD REALIZADA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	ALCANCE REDES SOCIALES Y EN TIERRA	EVALUACIÓN COSTO-BENEFICIO	
SOLICITUD DE NOMBRAMIENTOS DE NUEVOS SAES A PRESIDENTES ELECTOS DE COMITÉS MUNICIPALES	LLENADO DE FORMATOS PREESTABLECIDOS POR EL CEN	VIA TELEFONICA, REDES SOCIALES, CORREO ELECTRONICO		

EJE

(PRI GANADOR – PRI DE LA GENTE – PRI MODERNO, INNOVADOR Y DIGITAL)

ACCIÓN/PROYECTO:

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACION SECRETARIOS DE ACCION ELECTORAL MUNICIPALES

QUIÉN	DÓNDE	COMUNICACIÓN	CAPITALIZACIÓN	AGENDA
RESPONSABLE	ESPACIO FÍSICO	FORMA DE COMUNICAR	ACTORES ASISTENTES	AGENDA CUBIERTA
SECRETARÍA DE ACCIÓN ELECTORAL	INSTALACIONES DEL CDE DEL PRI JALISCO	CONVOCATORIAS Y/O INVITACIÓN	ABOGADOS, CARRERAS AFINES, SECRETARÍAS VINCULADAS A LA SAE	DE ENERO A DICIEMBRE
IMPACTO	QUÉ	CÓMO	IMPACTO SOCIAL	RENTABILIDAD
IMPACTO GENERADO	ACTIVIDAD REALIZADA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	ALCANCE REDES SOCIALES Y EN TIERRA	EVALUACIÓN COSTO-BENEFICIO
PROFESIONALIZACIÓN EN LA MATERIA JURÍDICO ELECTORAL	ASESORÍA, CAPACITACIÓN, DESARROLLO DE LINEAMIENTOS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN POLÍTICA CON OTRAS SECRETARÍAS	PRESENTANDO, PROGRAMAS DE ACCIÓN, AGENDAS DE TRABAJO	PÁGINAS DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, REDES SOCIALES CORREOS ELECTRÓNICOS	

EJE

(PRI GANADOR – PRI DE LA GENTE – PRI MODERNO, INNOVADOR Y DIGITAL)

ACCIÓN/PROYECTO:

ACTUALIZACIÓN DE INFORMACION SECRETARIOS DE ACCION ELECTORAL MUNICIPALES

QUIÉN	DÓNDE	COMUNICACIÓN	CAPITALIZACIÓN	AGENDA
RESPONSABLE	ESPACIO FÍSICO	FORMA DE COMUNICAR	ACTORES ASISTENTES	AGENDA CUBIERTA
SECRETARÍA DE ACCIÓN ELECTORAL	COMISIONES LOCAL Y DISTRITAL DE VIGILANCIA CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO	REPRESENTANTES ACREDITADOS ANTE LOS ÓRGANOS ELECTORALES	ABOGADOS, CARRERAS AFINES, SECRETARÍAS VINCULADAS A LA SAE	DE ENERO A DICIEMBRE
IMPACTO	QUÉ	CÓMO	IMPACTO SOCIAL	RENTABILIDAD
IMPACTO GENERADO	ACTIVIDAD REALIZADA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	ALCANCE REDES SOCIALES Y EN TIERRA	EVALUACIÓN COSTO-BENEFICIO
COADYUVAR Y DARLE SEGUIMIENTO A LAS CONTROVERSIAS Y/O TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE CADA ÓRGANO ELECTORAL EN DEFENSA DE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO.	ASESORÍA, CAPACITACIÓN, DESARROLLO DE LINEAMIENTOS Y PROYECTOS DE VINCULACIÓN POLÍTICA CON OTRAS SECRETARÍAS	ASISTENCIA A LAS SESIONES CONVOCADAS	PÁGINAS DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, REDES SOCIALES CORREOS ELECTRÓNICOS	

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco 06 de enero de 2023
“Democracia y Justicia Social”

MTRO. ÁLVARO MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO DE ACCIÓN ELECTORAL
DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN JALISCO